

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LASERFICHE

CONTRATACIÓN SERVICIO Y ACTUALIZACIÓN LICENCIAS LASERFICHE	CANT.
Licencia Avante - Basic LSSP Laserfiche Avante Server for MS SQL	1
Licencia Avante - Basic LSSP Laserfiche Starter Public Portal	1
Licencias Avante - Basic LSSP Avante Named Full User with Web	23
Licencias Avante - Basic LSSP Scan Connect	1
Licencias Avante - Basic LSSP Quick Fields Barcode and Validation	1
Licencias Avante - Basic LSSP Quick Fields Document Classification	1
Licencias Avante - Basic LSSP Laserfiche Starter Audit trail.	23
Licencias Avante - Basic LSSP LSAP Quick Fields	1

Soporte y Servicios Asociados:

Incluye servicio de soporte técnico especializado y actualización de versiones por un periodo de un (1) año.

Justificación y Alcance del Servicio:

La presente contratación tiene como finalidad garantizar la continuidad operativa de la plataforma Laserfiche empleada por el MESCYT para la gestión documental, digitalización, escaneo, procesamiento de imágenes y enrutamiento de documentos en áreas clave como Digitalización de Documentos, Acuerdos y Convenios, Consultoría Jurídica, Servicio al Usuario, Dirección de Becas y demás dependencias institucionales.

Asimismo, considerando que la institución mantiene un compromiso con continuar fortaleciendo la transformación digital de sus procesos, incluyendo la futura automatización e integración del flujo de correspondencia institucional sobre esta plataforma, esta renovación busca asegurar que las licencias, módulos y el soporte técnico provisto cuenten con la compatibilidad, escalabilidad y respaldo técnico necesarios para acompañar la evolución operativa de otras soluciones de digitalizaciones, flujos operativos dinámicos, entre otras mejoras que puedan surgir dentro de las necesidades de las áreas.

REQUISITOS GENERALES DEL OFERENTE

Documentación Técnica (Evaluación Cumple / No Cumple)

1. Ficha Técnica del servicio a ofrecer: Documento detallado que describa las licencias, módulos, versiones y cantidades ofertadas, garantizando su coincidencia y compatibilidad con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. **(NO SUBSANABLE).**

2. Carta de Compromiso de entrega y disponibilidad del servicio: Garantía formal firmada por el oferente para la entrega, activación y/o disponibilidad del servicio dentro del plazo establecido. **(SUBSANABLE).**

3. Carta de distribuidor o partner autorizado: Certificación emitida por el fabricante Laserfiche o representante/distribuidor autorizado, que acredite la autorización del oferente para comercializar, renovar y/o suministrar las licencias objeto del proceso. **(SUBSANABLE).**

4. Acreditación de Capacidades Técnica en Automatización y Gobierno Documental:

En virtud de que la institución proyecta la continuidad y la futura automatización de procesos documentales (incluyendo el flujo de correspondencia), el oferente deberá acreditar que su personal técnico cuenta con las siguientes certificaciones profesionales vigentes **(Cumple / No Cumple)**:

- **a) Certificaciones del Fabricante Laserfiche:**
 - Laserfiche GOLD
 - *Essentials Automation Certification*
 - *Advanced Automation Certification*
 - Certificaciones vigentes en las áreas de Administración, Configuración, Soporte o Captura (*Laserfiche CPP / Academy*).
- **b) Certificación en Gobierno Documental e Industria:**
 - *AllIM Information Governance Practitioner* (o acreditación profesional equivalente emitida por un organismo especializado en gestión de información y archivos).

5. Experiencia Comprobable del Oferente (Cumple / No Cumple)

El oferente deberá presentar evidencia comprobable (mediante copia de contratos, cartas de satisfacción de clientes o actas de recepción conforme de proyectos ejecutados) de **al menos tres (3) proyectos**, los cuales deben cumplir con las siguientes condiciones:

- **a) Alcance Documental:** Los tres (3) proyectos deben estar enfocados en el suministro, actualización, configuración, administración, soporte o implementación de soluciones sobre la plataforma Laserfiche o cualquier otro sistema de Gestión Documental (ECM/DMS).
- **b) Componente de Automatización:** Al menos **uno (1)** de los tres proyectos presentados debe acreditar experiencia específica en automatización de flujos de trabajo, captura documental o modelado de procesos (BPM/BPMN 2.0).



Ing. Félix J. Rodríguez Paulino
Director De Tecnología De La Información Y Comunicación

